Outlook

Re: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Desde Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
Fecha Vie 29/08/2025 17:19
Para Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
CC Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>; Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>; William Molano Rodriguez <wmolano@invias.gov.co>

Buenas tardes Dra. Laura,

Amablemente damos visto bueno a la minuta del asunto.

Cordialmente,

Angela R.

De: Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Enviado: Friday, August 29, 2025 4:33:30 PM
Para: William Molano Rodriguez <wmolano@invias.gov.co>
Cc: Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>; Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>
Asunto: RV: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Respetado arq. William,
Recibe un cordial saludo:

A continuación, se remite la minuta del contrato del asunto, para la revisión y aprobación por parte de la UE, previa al cargue en SECOP II.

Quedo muy atenta a las indicaciones.

Cordialmente,

De: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 14:40
Para: Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Cc: Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>
Asunto: RV: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Cordial saludo Jefe:

Te enviamos los antecedentes para el traslado a la Subdirección de vías Regionales, para el visto bueno.

Subdirector: William Molano
Abogada: Angela rozo

Cordialmente,

De: Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 10:46
Para: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>
Asunto: RE: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Buenos dias,

Yu envio para dar traslado a la unidad ejecutora.

se realizaron los ajustes.

De: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 10:34
Para: Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>
Asunto: RE: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Hola Lao:

Ajusta la minuta y me la remites nuevamente para remitir a la unidad ejecutora, mepi sin

firma del subdirector.

Nota: Falta cámara de comercio.

Cordialmente,

De: Laura Naranjo Jaramillo <lnaranjo@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 23:12
Para: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>
Asunto: Revision minuta de prorroga no. 03 contrato de interventoria 4195 de 2024

Buenas noches,

yu envio para revision prorroga no. 03 del contrato de interventora 4195 de 2024

Ya pedi la camara de comercio

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co